

Agenda Legislativa
2^{do.} año legislativo
1^{er.} período ordinario



- Consolidar una agenda que construya los cimientos de una niñez plena y libre de violencia.
- Establecer que las leyes existentes garanticen el acceso a todos los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Fomentar espacios verdes.
- Promover el cuidado y uso responsable del agua.
- Fortalecer políticas educativas como base de igualdad y desarrollo.
- Dictaminar la declaración de ausencia.
- Concluir la creación del Registro Estatal de Deudores Alimentarios.
- Asignar presupuesto para la aplicación de los procedimientos del Código Civil y Familiar.
- Defender la división de poderes y el respeto a los organismos autónomos.
- Garantizar la participación política de las minorías parlamentarias.
- Impulsar un Congreso abierto y transparente.